

## REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO, DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

### Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2017



Siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 23 de octubre de 2017, bajo la presidencia del Excmo. Señor Don Joaquín Ortiz Tardío y con la asistencia de los Ilustrísimos/as Señores/as Académicos/as de Número que al margen se citan, se inicia la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, Miembro de Número del Instituto de Academias de Andalucía y Miembro Asociado del Instituto de España, para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Señores/as Académicos/as de Número asistentes:

Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío, Presidente  
Excmo. Sr. Don Francisco Fernández García-Figueras, Presidente de Honor  
Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado, Secretario General de Honor  
Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio García Romero, Vicepresidente de Letras  
Ilmo. Sr. Don Antonio Millán Garrido, Vicepresidente de Ciencias  
Ilma. Sra. Doña Pilar Chico López, Tesorera  
Ilmo. Sr. Don Francisco Garrido Arcas  
Ilmo. Sr. Don Luís García Ruiz  
Ilmo. Sr. Don Antonio Mariscal Trujillo  
Ilmo. Sr. Don Juan Félix Bellido  
Ilmo. Sr. Don Alberto García de Luján y Gil de Bernabé  
Ilmo. Sr. Don Marco Antonio Velo García  
Ilmo. Sr. Don Enrique Orellana López, Numerario Electo  
Ilmo. Sr. Don José Marín Carmona, Numerario Electo  
Ilmo. Sr. Don Luís Gonzalo González González, Numerario Electo  
Ilmo. Sr. Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Secretario General

Excusan su inasistencia, por diversos motivos, el Excmo. Sr. Don Emilio Lora-Tamayo D'Ocón y los Ilustrísimos Señores Don Juan Salido Freyre, Don Ángel Hortas Rodríguez Pascual y Don José Luís Zarzana Palma.

Abierta la sesión por parte del Señor Presidente, éste, de conformidad con el artículo 37.2 del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, declara constituida la Junta General Extraordinaria, en segunda convocatoria.

Entrando ya en el punto 1.º del Orden del Día el Sr. Secretario General da lectura al acta de la sesión de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 26 de junio de 2017, que es aprobada por unanimidad.

En el 2.º punto del Orden del Día (*Lectura de comunicaciones recibidas e Informe de la Secretaría General sobre asuntos varios*), el Sr. Secretario General, tras darle la palabra el Sr. Presidente, emite el siguiente Informe:

1. Desde la última Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 26 de junio de 2017 se han adoptado en las Juntas de Gobierno celebradas los acuerdos o recibido información de los puntos que seguidamente se detallan:

1.1. Junta de Gobierno del día 6 de julio de 2017:

▪ Se aprobaron para el nuevo periodo que inicia la Junta de Gobierno los siguientes cargos previstos en el artículo 29 del vigente Reglamento de Régimen Interior:

- Relaciones Institucionales y Protocolo.
- Medios de Comunicación
- Página Web y Memoria de Actividades
- Bibliotecario

▪ Para ocupar dichos cargos se propusieron a los siguientes Académicos, a la espera de las correspondientes aceptaciones:

- Ilmo. Sr. Don Francisco Garrido Arcas: Relaciones Institucionales y Protocolo

- Ilmo. Sr. Don Marco Antonio Velo García: Medios de Comunicación.

- Ilmo. Sr. Don José Luis Jiménez García: Página Web.

- Ilmo. Sr. Don Manuel Antonio Barea García: Bibliotecario.

▪ Se conocieron las propuestas realizadas por los Señores Académicos, Ilmos. Sres. que seguidamente se indican relativas a los actos a realizar en el próximo Curso Académico: Don Andrés Luís Cañadas Machado, Don Antonio Mariscal Trujillo, Don Antonio Millán Garrido, Don Marco Antonio Velo García, Don Francisco Garrido Arcas y Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

▪ Por parte del Sr. Presidente se propuso que la Conferencia inaugural del Curso Académico 2017-2018 estuviera a cargo del Excmo. Sr. Don Jesús Castiñeiras Fernández, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Propuesta que fue aceptada por unanimidad.

▪ Se aprobó, por unanimidad, el horario para el inicio de los actos académicos del próximo Curso, atendándose así un ruego realizado en la última Junta General Extraordinaria, en el sentido de que al principio de curso el horario habitual de las 20:00 horas se adelanta en media hora, así como que dicho horario se atrase media hora cuando se produzca oficialmente el cambio de hora en la primavera.

▪ Igualmente se aprobó, por unanimidad, la realización de diversas gestiones por parte de los miembros de la Junta de Gobierno en orden a engrosar la nómina de actuales Benefactores de la Academia: Bodegas

Fundador, Bodegas Sánchez Romate, Solera Motor y Diputación Provincial de Cádiz.

- Se acordó, por unanimidad, que el Excmo. Sr. Presidente llevara a cabo las correspondientes gestiones en orden a desbloquear la actual situación en que se encuentra el proyectado libro sobre la Historia de la Academia.

- Se conoció el ofrecimiento del Ilmo. Sr. Don Antonio Millán Garrido en orden a realizar un estudio de adecuación de nuestra actual normativa a la vigente legislación, aprobándose, por unanimidad, que se fuera preparando un Borrador de revisión de los actuales textos: Estatutos y Reglamento de Régimen Interior.

- Se informó por Don Antonio Millán Garrido de la necesidad de poner en marcha el Portal de Transparencia, el Código de Buen Gobierno, así como la adecuación a la Ley de Protección de Datos.

- Igualmente se informó por Don Antonio Millán Garrido de los actuales problemas que plantea la página web de la Academia y de las dificultades para encontrar soluciones a través de Xerintel.

- Finalmente el Sr. Secretario General informó de las felicitaciones recibidas de distintas academias por la reciente renovación de la Junta de Gobierno: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, Academia Iberoamericana de Farmacia, Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, Real Academia de San Romualdo y Real Academia Sevillana de Ciencias.

#### 1.2. Junta de Gobierno del día 12 de septiembre de 2017:

- Se produjo la aceptación de los cargos propuestos en la última Junta de Gobierno y que recayeron en los siguientes académicos:

- Ilmo. Sr. Don Francisco Garrido Arcas: Relaciones Institucionales y Protocolo.

- Ilmo. Sr. Don Marco Antonio Velo García: Medios de Comunicación.

- Ilmo. Sr. Don José Luís Jiménez García: Página Web.

- Ilmo. Sr. Don Manuel Antonio Barea Rodríguez: Bibliotecario.

- Se informó por la Ilma. Sra. Tesorera de la situación de la Tesorería.

- El Sr. Presidente informó de los actos académicos a realizar durante el primer trimestre del Curso y de los que seguidamente tendrán cumplida información en esta Junta General.

- Se aprobó el Orden del Día y la convocatoria de la Junta General Extraordinaria prevista para el día 10 de octubre de 2017.

- Finalmente se acordó, por unanimidad, asistir corporativamente a la procesión del domingo día 24 de septiembre, festividad de la Patrona de esta ciudad.

#### 1.3. Junta de Gobierno del día 25 de septiembre de 2017:

- Los actos de la programación del presente Curso Académico se fueron completando. De este punto informará seguidamente en esta Junta el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación.

- Respecto a la incorporación de nuevos benefactores se acordó llevar a la práctica los compromisos contraídos en anteriores Juntas de Gobierno e intensificar las gestiones pendientes con Fundación Cajasol, Fundación Mapfre, Bodegas Fundador, Bodegas Sánchez Romate y Diputación Provincial de Cádiz. Igualmente se barajaron como nuevos benefactores a las compañías González Byass, Aqualia y Grupo Estévez.

- En el punto de la Revisión del Cuerpo Académico se comentó la necesidad de llevar a cabo el obligado pase a Académicos Excedentes de determinados Académicos Correspondientes de la Provincia de Cádiz por el reiterado incumplimiento de sus obligaciones académicas, sin llegarse a adoptar ningún tipo de acuerdo. Igualmente se constató la existencia de una vacante en el Cuerpo de Académicos de Número por el fallecimiento en el pasado mes de julio del Ilmo. Sr. Don Jaime Bachiller Martínez.

#### 1.4. Junta de Gobierno del día 2 de octubre de 2017:

- Se acordó dejar sin efecto la convocatoria de la Junta General Extraordinaria señalada para el día 10 de octubre de 2017 como consecuencia de haberse advertido el error material de no haberse incluido en el Orden del Día de la mencionada Junta el punto relativo a la «Ratificación mayoritaria de los Numerarios al acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno del día 12 de septiembre pasado por el que se designaban los cargos auxiliares previstos en el artículo 29 de nuestro Reglamento de Régimen Interior».

- Igualmente se acordó la convocatoria de una Junta General Extraordinaria para el lunes día 23 de Octubre que es la que estamos celebrando en estos momentos con el Orden del Día que todos ustedes conocen.

2. Respecto de las *comunicaciones recibidas o enviadas*, son las que seguidamente se indican:

- Convocatoria de los Premios 2017 de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

- Comunicación del Consejo Académico de la Academia Iberoamericana de Farmacia relativa al Acto In Memoriam del que fue Secretario de dicha Academia Ilmo. Sr. Don José Manuel Arias de Saavedra Alías que tendría lugar el día 9 de octubre de 2017 en el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

- Comunicación de la Real Academia de Bellas artes y Ciencias Históricas de Toledo presentando el número 60 de la Revista *Toletum* que pasaba a ser editada en forma digital.

- Solicitud de Doña María del Carmen Cózar Navarro de apoyo institucional a la Diócesis de Cádiz y Ceuta como consecuencia de los actos conmemorativos que se celebrarán al cumplirse el 750 aniversario del traslado de la Sede Episcopal de Medina Sidonia a Cádiz y de los 600 años de la creación de la Sede Episcopal de Ceuta.

- Invitación de la Excm. Sra. Alcaldesa de Jerez para el Acto de la Pisa de la Uva que tuvo lugar en el Reducto de la Catedral y ulterior Recepción en el Conjunto monumental del Alcázar actos que tuvieron lugar el pasado día 1 de septiembre.

- Invitación del Cine Club Popular de Jerez para el Acto de Homenaje a Shakespeare que tuvo lugar el día 2 de septiembre en el Parque González Hontoria.

- Invitación del Consejo Regulador del Jerez para la conferencia de la Cátedra del Vino «Reinventando el mito. Jerez y el misterio del Palo Cortado».

- Comunicación del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía dando cuenta del reciente fallecimiento del Dr. Montaña Ramonet, Bibliotecario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla y distinguido con la última Medalla de Honor del Instituto.

- Comunicado del Excmo. Sr. Presidente de la Academia Europea de Ciencias, Artes y Letras manifestando sus respetos a las víctimas de los recientes sucesos terroristas ocurridos en Barcelona y Cambrils.

- Se recibieron nuevas comunicaciones de felicitación por el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno por parte del Ilmo. Sr. Don Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España, de nuestros compañeros de Corporación Ilmos. Sres. Don Luís Gonzalo González González y Don Juan Padilla Pardo, de Don Manuel Fernández García Figueras, del Ilmo. Sr. Don Fernando Sánchez, Académico de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz y del Excmo. Sr. Don Benito Valdés, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía.

- Se recibió invitación del Padre Comendador de la Comunidad Mercedaria invitando a los actos que tendrían lugar en honor de la Virgen de la Merced.

- Se recibió comunicación del Gabinete del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz invitando a la Solemne Apertura del Curso Académico 2017-2018 el día 2 de octubre en Algeciras, así como del Instituto de Academias de Andalucía anunciando igualmente la apertura de Curso de dicha Institución que tendrá lugar en Antequera el día 25 de noviembre del presente año.

- El Sr. Presidente del Ateneo de Jerez comunicó a nuestra Corporación la composición de su nueva Junta Directiva elegida el pasado día 9 de junio.

- Se recibieron invitaciones de la Excm. Sra. Alcaldesa de la ciudad para asistir a los actos del Traslado del Pendón en la iglesia de San Dionisio y a la entrega de los Premios Ciudad de Jerez en los Claustros de Santo Domingo.

- Se recibió invitación de la Excm. Sra. Alcaldesa de la ciudad para asistir a la I Gala del Deporte el día 18 de octubre, acto que fue suspendido por las fuertes lluvias caídas sobre Jerez en fechas próximas a dicha fecha.

- Se recibió correo del Presidente del Instituto de Academias de Andalucía enviándonos los manifiestos que en defensa de la libertad, la democracia, la Constitución y la unidad de España habían aprobado en Juntas Generales las Academias de Bellas Artes y Buenas Letras de Sevilla, así como el del propio Instituto.

- Con posterioridad se recibió otro manifiesto, en el mismo sentido que los anteriores, aprobado por el Consejo Académico de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

- En fechas 16 y 19 de octubre se han recibido escritos del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, citando a las mismas el día 23 de octubre (D. m.), a las 12.00 horas a una reunión técnica, informativa y aclaratoria en la Consejería de Economía y Conocimiento como consecuencia de las incidencias surgidas con las justificaciones de gastos de nuestras instituciones en relación con la Subvención Nominativa 2016.

- Finalmente el pasado jueves día 19 se recibió Resolución de fecha 3 del corriente mes de octubre de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía y Conocimiento por la que se nos concede una subvención nominativa por importe de 16.506,00 euros para gastos de funcionamiento del ejercicio 2.017.

A continuación se entra en el punto 3.º del Orden del Día (*Informe sobre la situación económica de la Corporación cerrada al día 10 de octubre de 2017*), iniciando su informe la Ilma. Sra. Tesorera haciendo referencia a que la situación de la tesorería es buena, entregando a los reunidos un Resumen cerrado a la fecha antes indicada en el que se aprecia que el saldo es de 30.419,52 euros.

El gasto hasta este momento es de 13.310,36 euros. Teniendo en cuenta que el presupuesto anual de gastos es de 21.310 euros, puede garantizarse su cumplimiento.

Se producen a continuación la intervención del Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado para preguntar por dos partidas de gastos recogidas en el apartado «Otros» por importes de 556,09 euros y 204,49 euros, contestándole la Sra. Tesorera que dichas partidas corresponden a dos facturas por las

esquelas en *Diario de Jerez* de dos académicos fallecidos y al cobro de comisiones de Caixabank.

Seguidamente los reunidos, por unanimidad, aprueban las cuentas presentadas.

Seguidamente se aborda el 4.º punto del Orden del Día (*Informe del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación*), analizando el mismo los distintos actos académicos realizados hasta este momento, destacando la presencia de la Excmo. Sra. Alcaldesa en nuestra sede el día del Patrón de la ciudad, tras la celebración del Traslado del Pendón, excusando su inasistencia al acto de inauguración del Curso Académico por coincidir con un Pleno Municipal.

Analiza posteriormente los siguientes actos programados hasta la clausura del presente curso, programación que se incorpora a la presente acta formando parte integrante de la misma.

Seguidamente informa de los requerimientos recibidos de la Junta de Andalucía con motivo de la justificación de los gastos subvencionables correspondientes a la Subvención Nominativa 2016, a los que se estaban dando la correspondiente respuesta, así como de la Resolución recibida días pasados por la que se concede a nuestra Academia una ayuda por importe de 16.506,00 euros correspondientes a la Subvención Nominativa 2107.

Se refiere a continuación a los manifiestos recibidos a favor de la unidad de España como consecuencia de los acontecimientos que están sucediendo en Cataluña y que proceden de las siguientes Academias: Academia Iberoamericana de Farmacia, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, así como del Instituto de Academias de Andalucía.

Conocidos por los asistentes los referidos Manifiestos, la Junta General, por unanimidad, acordó adherirse al Manifiesto del Instituto de Academias de Andalucía, enviándose a tal fin al Excmo. Sr. Presidente del Instituto el correspondiente escrito en el que conste el acuerdo adoptado.

A continuación toma la palabra el Excmo. Sr. Don Francisco Fernández García-Figueras para advertir que falta en la programación del presente Curso un acto con ocasión de la festividad de Santo Tomás de Aquino como venía siendo tradición en esta institución y que debería ser precedido por la celebración de la Santa Misa en la Iglesia Parroquial de San Dionisio, comprometiéndose a buscar un ponente para dicho acto académico.

Los académicos reunidos acogen con satisfacción la propuesta, acordándose, por unanimidad, la celebración del acto el día 30 de enero, aunque ello suponga la reestructuración de parte de la programación.

Igualmente se acuerda, por unanimidad, la celebración en el presente Curso Académico los obituarios en memoria de los tres académicos fallecidos en el anterior y que son: Excmo. Sr. Don Sixto de la Calle Jiménez, Ilmo. Sr. Don Justo Casas Lucas e Ilmo. Sr. Don Jaime Bachiller Martínez, aplazándose para el próximo curso el acto en memoria del también académico fallecido el pasado mes de octubre Ilmo. Sr. Don Ángel Romero Castellano.

A continuación se entra en el punto 5.º del Orden del Día (*Informe sobre la situación de la Biblioteca de la Academia*), que es expuesto por el Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado, ante la imposibilidad material de su presentación por el Ilmo. Sr. Bibliotecario, y que se adjunta a la presente acta formando parte integrante de la misma.

El Ilmo. Sr. Secretario General de Honor se refiere a los trabajos que se vienen realizando consistentes en el registro y catalogación de los fondos bibliográficos –más de mil volúmenes–, así como a los trabajos de ordenación, conservación y limpieza de todo el patrimonio existente. Se ha detectado una importante falta de capacidad para albergar la totalidad de la bibliografía, habiéndose ya solicitado una actualización del Presupuesto que en su día se efectuó por la empresa encargada de la realización del mobiliario de la Biblioteca; igualmente a la posibilidad de lograr la apertura al público de la misma; a acoger el extenso fondo documental patrimonial de su cuerpo académico, y finalmente a la necesidad de prorrogar el contrato de accidentes que contratamos en su día para los dos voluntarios que vienen desarrollando los trabajos antes referidos, a que lo que se accede unánimemente por los asistentes a la Junta General.

Tras la anterior intervención se producen las de los académicos Excmo. Sr. Don Francisco Fernández García-Figueras –para manifestar que la Biblioteca debe ser exclusivamente de la Academia, por no haber espacio suficiente para que esté abierta al público– y del Ilmo. Sr. Don Luís García Ruiz –para sugerir que sí podría estar abierta a los investigadores–.

Acto seguido se entra en el punto 6.º del Orden del Día (*Información sobre la situación de la página web de la Academia*) que se pospone para una próxima Junta por la imposibilidad material de asistir a ésta el ponente de este punto del Orden del Día.

A continuación se aborda el punto 7.º del Orden del Día (*Revisión del Cuerpo Académico*), interviniendo el Ilmo. Sr. Secretario General para manifestar la necesidad de llevar a cabo el obligado pase a Académicos Excedentes de determinados Académicos Correspondientes de la Provincia de Cádiz por el reiterado incumplimiento de sus obligaciones académicas, sin que se llegase a adoptar ningún acuerdo.



Igualmente informa que con el fallecimiento de los Académicos de Número Ilmos. Sres. Don Jaime Bachiller Martínez y Don Ángel Romero Castellano se han producido dos vacantes en el Cuerpo de Académicos Numerarios por lo que procede, de conformidad con lo establecido en los artículos 6.º a 9.º ambos inclusive del vigente Reglamento de Régimen Interior, a iniciar el procedimiento previsto en los mismos en orden a cubrir las vacantes producidas, a lo que se accede unánimemente por los asistentes a la reunión.

Seguidamente se entra en el punto 8.º del Orden del Día (*Ratificación por los Numerarios, si procede, del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 12 de septiembre por el que se designaron los cargos auxiliares de la Junta de Gobierno previstos en el Artículo 29 del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación*), informando el Sr. Secretario General de los nombramientos producidos y de la aceptación de los propuestos, ratificándose todo lo anterior por todos los académicos presentes en la sesión de la Junta General.

Finalmente se entra en el último punto del Orden del Día (*Ruegos y preguntas*), produciéndose las siguientes intervenciones:

Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado para incidir en el bajo nivel de la conferencia de apertura del presente curso.

Y, sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, por orden del Excmo. Sr. Presidente se levanta la sesión.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL